

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XIX

Núm. 964

Correspondencia y giros:

Santa Engracia, 118, 3.^o A. Madrid-3

Domingo, 16 de junio de 1935

Franqueo

concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 25 PESETAS que deben abonarse por adelantado, empesando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Cuestiones generales

La Sanidad Veterinaria y los Institutos Provinciales de Higiene.— Desde hace algún tiempo, vienen dictándose por la Dirección General de Ganadería disposiciones sobre el análisis y vigilancia higiénica de los alimentos de origen animal. Consideramos estas disposiciones acertadísimas en cuanto se refiere al control que establecen para evitar el fraude de los vendedores desaprensivos, al mismo tiempo que tienden fundamentalmente a garantizar la salud del hombre.

Si aplaudimos las disposiciones emanadas de la Dirección General de Ganadería en materia de análisis de alimentos, las cuales consideramos necesarias así como otras muchas que esperamos aparecerán en lo sucesivo, no podemos compartir la orientación dada por la citada Dirección General en la parte que se refiere a la forma de llevar a cabo esta vigilancia sobre los alimentos del hombre, por discrepar de dicha orientación y por considerar un deber profesional contribuir a encauzar lo más eficazmente posible los servicios de nuestra Dirección de Ganadería, es por lo que no he dudado en publicar estas líneas que señalan un criterio que podrá ser equivocado, pero que yo, como veterinario, estoy dispuesto a defender mientras no se señalen mis errores.

Las órdenes de la Dirección General de Ganadería referentes a las margarinas y las más recientes sobre embutidos, disponen que se envíen las muestras para su análisis al Instituto de Biología Animal. Como esto parece marcar un camino a seguir en el futuro, yo me permito hacer esta pregunta: ¿Es que el análisis de alimentos de origen animal de toda España va a estar confiado a este Centro? Si así fuera, habriámos cometido un formidable error, y podría condenarse fácilmente al fracaso al Centro de mayor rango científico de la Dirección de Ganadería.

Como yo no creo que un Centro como el Instituto de Biología Animal tenga esa misión; como todos los que conocemos la organización y al personal de aquel Centro sabemos lo mucho que puede esperar el país y la ciencia de aquellos formidables técnicos, y como, por último, conocemos la ingratitud del trabajo ordinario de Laboratorio dedicado a los análisis en serie, es por todo esto por lo que invitamos a los legisladores a que piensen que si condenan al I. B. A. a realizar una labor que, además de no poderla hacer fácilmente, sería su fracaso,

ellos solamente tendrán que responder ante la profesión de su gestión, que yo considero equivocada en este aspecto.

En relación con este asunto hemos de hacer algunas consideraciones sobre la organización y el funcionamiento de las Secciones Veterinarias de los Institutos provinciales de Higiene.

Por R. O. de 9 de febrero de 1929 (*Gaceta del 14*) se crean en los Institutos provinciales de Higiene Secciones Veterinarias, al frente de las cuales han de estar veterinarios especializados que ingresarán por concurso-oposición.

Estas Secciones tendrán como misión, según el artículo 4.^º de la citada Real Orden: «Los análisis de substancias alimenticias de origen animal determinados en el R. D. de 22 de diciembre de 1929, el estudio mancomunadamente de las enfermedades de los animales transmisibles al hombre, los análisis clínicos de productos patológicos de aquella procedencia y la preparación y cuidado de animales en experimentación y de obtención de productos vacuníferos.»

Mas no se crea que esta organización de Institutos de Higiene es algo que fué necesario en aquella fecha y que hoy habría de declararse a extinguir; los problemas sanitarios de entonces siguen sin resolver y a medida que pasa el

ANTHRACINA

Esporo-vacuna glucosidada única

La última conquista científica en prevención anticarbuncosa.

Estandarizada.

Sin riesgos.

Inoculación única.

Un año de duración.

Más inmunidad.

Iguales precios.

Los trabajos de Marzuchi y Hruska y comprobaciones de Alessandrini, Gerlach, Huber, Eichhorn, Norbert-Weidlich..., confirmados por el INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, según extensa memoria que se publicará, han llevado a la preparación de esta vacuna, empleada oficialmente en algunas naciones.

Se pondrá a la venta el 1.^º de marzo.

tiempo es más necesario resolverlos, y en este aspecto yo he de exponer mi modesta opinión que es la siguiente: La Sanidad Veterinaria, parte fundamental de nuestra profesión, ha de legislarse desde la Dirección general de Ganadería, pero ha de realizarse de acuerdo con la Dirección General de Sanidad desde aquellos Centros u organismos que realizan la Sanidad Nacional.

De acuerdo con este criterio y con la Ley de Bases de la Dirección general de Ganadería en las cuales el legislador hizo o inició una labor de franca colaboración entre la Dirección general de Ganadería y los Institutos provinciales de Higiene (Bases 13 y 15 de personal y base 8.^a de I. B. A.) organismos imprescindibles en la labor sanitaria del veterinario, yo me limito a señalar y poner de relieve las consecuencias de la orientación actual, que considero perjudicial para el servicio y para las Direcciones generales de los Ministerios de Agricultura y Trabajo y Sanidad.

Dejando a un lado mi modesta labor personal en el Instituto de Higiene donde presto mis servicios, es de justicia consignar que desde que se cubrieron las plazas de los Institutos provinciales de Higiene el año 1929 hasta hoy, ha habido en estos Centros un grupo entusiasta de profesionales que han realizado una obra muy sanitaria y muy veterinaria y en ella no ha sido olvidado jamás

la colaboración de todo el personal de la Dirección general de Ganadería. Por esto, yo propongo en estas líneas que los servicios de análisis de alimentos y la lucha contra las zoonosis transmisibles al hombre se hagan en los Institutos provinciales de Higiene; también podrían hacerse, mientras se organizan los Laboratorios Regionales, los análisis bacteriológicos que sean necesarios en las Inspecciones provinciales de Veterinaria, la lucha contra las epizootias.

Para todo ésto, para llegar a organizar una labor sanitaria y veterinaria que habrá de aumentar nuestro prestigio profesional, solamente es necesario que se establezca un amplio plan de trabajo entre las Direcciones generales de Sanidad y de Ganadería, y ambas de acuerdo, elevándose sobre las pequeñeces de profesionalismos ficticios, pueden realizar la gran obra sanitaria que es necesaria, la cual se inició hace algunos años y la que tiene en el movimiento actual, enormes deficiencias, subsanables fácilmente colaborando como lo hicieron siempre estas dos profesiones hermanas: la Medicina y la Veterinaria.—*Santos Ovejero.*

Lanzando la primera piedra.—Carente de cualidades periodísticas y confiado en la buena acogida que siempre tuvo en las columnas de nuestra familiar SEMANA VETERINARIA, cuanto significó justicia, no rehuyo, en esta ocasión, el alán de emborronar unas cuartillas para en ellas descargar el ánimo del pesar que le embarga ante la nueva prueba de desconsideración de que somos objeto

Antidiarreico P. LUIS

Eficacísimo en las diarreas de los recién nacidos. Curación toda clase de gastro-enteritis de los animales.—PRECIO: 4,50 pesetas.

Reconstituyente P. LUIS

Poderoso tónico. Estimulante insuperable. PRECIO: 4,50 pesetas.

Envíos a reembolso. — FARMACIA MIJANGOS. BURGOS

por parte de aquéllos que con imperdonable olvido de su deber hacen de la pluma campo de enconos en vez de procurar fecundar con ella las inteligencias ansiosas de bucear en las profundidades de la verdad.

Desgraciadamente, con imprudente frecuencia, se insiste en ridiculizarnos por parte de esa pléyade de «chistosos» de 0,95, cuyos engendros, cuando son leídos—¡que ya es hacerles demasiado favor!—tienen la virtud de obligarnos a guardarles commiseración por sus payasadas. Ciegos—con esa ceguera tan perniciosa que es no querer darse cuenta de la realidad—no acierto a comprender la abnegación de nuestra amada clase, ni aun siquiera adivinan el importantísimo papel que dentro de la sanidad española y en la riqueza pecuaria de nuestra patria, juega la alta misión que nos ha sido encomendada.

Dedicado me hallaba a lo que para muchos es imperiosa necesidad—y no así de «matar» los escasísimos ratos de asueto que dejan libres los deberes profesionales en estos pueblos andaluces en los que en cuanto a bondad rivalizan su quietud y su cielo—esperanzado en encontrar en la lectura el deleite capaz de mitigar los sinsabores del cotidiano trabajo cuando mis ojos fueron a fijarse—para martirio del corazón—en una mofa más, de las muchas con que a diario se pretende herirnos.

En la novela de don Rafael Pérez y Pérez, publicada por la Editorial Juventud, titulada *El último cacique* y en su página 41, pónese en boca de uno de

sus personajes lo que transcribo textualmente:....«y ya le encontré sin más asistencia que la de un practicante, que es, a la vez, barbero y, por suerte no es un veterinario, sino un chico inteligente y observador.....»

El comentario que suscita el párrafo copiado renuncio a estamparlo aquí.

No puede ser más deplorable el concepto que el Sr. Pérez y Pérez tiene de un grupo de profesionales que, afanosos de cultura, pasaron trece años—los mejores de su existencia—bebiendo en la inagotable fuente del saber, sin más mira que con su esfuerzo personal abrirse las puertas de los laboratorios y crear una riqueza ganadera, de la que estamos bien necesitados, sólo asequible a quienes sus ensueños y afanes los encaminan a este fin esencialísimo.

Hora es ya de que rompiendo nuestra tradicional indiferencia salgamos al paso a estos «virtuosos» de la literatura para que en sus obras—tan a propósito para temperamentos histéricos—separ el respeto que deben a los que en su anhelo de horizontes más claros no suelen escuchar como corresponde ladridos de canes lamélicos.

No basta con el espíritu de sacrificio que nos alienta y del cual—justo es reconocerlo así—vamos, aunque lentamente, recogiendo el fruto apetecido. Es, al propio tiempo, necesaria esta cruzada contra quienes persistan en su deseo de menospreciarnos. Tengamos presente que la excesiva modestia es símbolo de debilidad y que el único medio de alcanzar el respeto a que tenemos derecho es

DISTOMIL

PRODUCTO EFICACISIMO CONTRA LA DISTOMATOSIS HEPATICA

Envasado en cápsulas de gelatina.

Precio: 0,80 pesetas cápsula

Pedidos a INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

Alcántara, 65

MADRID

Teléfono 58074

obligando a que nos oigan, con la energía que infunda la razón, aun cuando trabajo nos cueste el adoptarla por lo que de impertinente tiene, ya que, lógicamente, es el remedio más eficaz para estirpar de raíz el mal que lamentamos.—*Manuel Galavis Roncale.*

Opiniones y comentarios

Lo que piensan los rurales y una opinión sobre lo que necesita hacerse para lograr prosperidad económica con la Ganadería en los pueblos.—Creo no caer en egolatria profesional al afirmar que el veterinario es hoy, en el medio rural, uno de los profesionales más útiles y necesarios por su función y por lo variado de ésta y los varios lugares donde ha de desarrollarla de los más dinámicos; utilidad y dinamismo exagerado que pueden poner en duda solamente cuatro ajenos: egoistas, equivocadamente envidiosos o mal intencionados, y algunos de casa, desconocedores, borreguiles o pusilámines; y, precisamente, esa utilidad y necesidad de nuestros servicios que nos hace estar seguros de nosotros mismos, y ese dinamismo que nos tiene a la mayoría en deambulación casi permanente no dejándonos apenas tiempo para concentrar nuestros pensamientos y menos exteriorizar nuestras opiniones, y, además, la situación que se nos puede crear como consecuencia de la falta de independen-

cia económica, los grandes vacíos que en legislación veterinaria existen, las anomalías que se observan en cuanto a provisión, desempeño y cese en los cargos, a lo que hay que agregar lo habituados que estamos al abandono oficial y las decepciones últimamente experimentadas, es donde hay que buscar el origen de esa letargia—más que verdadera, aparente—de nuestra profesión y de la pasividad que esboza y falta de rebeldía—entiéndase indocilidad—que sugería hace unos días el compañero Costea; pero en los momentos que nuestros deberes profesionales y preocupaciones personales nos permiten y ampliando horizontes pensamos, sentimos arrebato de protesta y si no queremos transponer los límites del campo de acción que nos rodea, paramos mientes en ésta, para nosotros ingrata y querida profesión, y en el gran venero de riquezas y energías de la vida humana que es la Ganadería.

¿Y qué piensan de la Ganadería estos hombres diseminados por los pueblos de la pelada tierra castellana, en este tiempo tan azotada por los fríos vientos del norte, que tan despiadadamente también a ellos les castiga, aguzando tanto su inteligencia como entumeciendo sus miembros al hacer el cotidiano recorrido para asistir a los animales, tan merecedores de cuidados o salvaguardar con la inspección alimenticia la salud pública?

Alimentación de los animales domésticos

por NILS HANSSON

Versión española por PEDRO CARDÁ GÓMEZ

Doctrina de la herencia

por JAKOB GRAF

Versión española por PEDRO CARDÁ GÓMEZ

Estas obras son los primeros volúmenes de la Biblioteca de Biología aplicada y constituyen una introducción indispensable a los conocimientos de la Zootecnia moderna.

Pedidos al traductor: DON PEDRO CARDÁ GÓMEZ, Plaza de las Salesas, 2 MADRID, y en las principales librerías, al precio de pesetas 20 cada obra

Piensen, y pruebas fehacientes de ello son las cajas desiertas, los colgadizos hundidos y las pintas de los individuos que quedan, que la ganadería por aquí no es ni sombra de lo que fué y pudiera ser, que adolece en cantidad y calidad, y que se impone urgentemente no sólo el evitar el desdenzo que continúa, sino el mejorarla porque se necesita, se puede y conviene hacerse. ¿Cómo? Antes he de advertir—aunque ya anteriormente lo he hecho—que me considero como el más íntimo de los rurales, que no creo vaya a descubrir el Mediterráneo, y, por lo tanto, que tenga la pretensión ridícula de perorar, y mucho menos sobre un asunto que hace ya mucho tiempo y de un modo amplio y perfecto lo expusieron los prohombres de la Veterinaria, situados en los altos cargos de la Dirección, y que tantos otros rurales han tratado de ello en lo que han destacado, entre los que recuerdo los Sres. Romero Hernández y Gutiérrez Acebes, veterinarios también de por estas tierras; pero considero algo conveniente el insistir o recordar, el detallar en algunos puntos y aun proponer soluciones, aunque comprendo que la dificultad no son éstas, sino que estriban en los dichosos presupuestos, y acaso más que nada, el que existe una opinión gubernamental con visión clara del problema ganadero o que llegue un señor ministro que quiera acabar con este estado de cosas; pero para que no falte materia de donde sacar elementos de juicio, aunque estos míos valen muy poco, por si acaso—de llegar

la hora de la redención ganadera—ahí va la mi opinión, que considero como más factible por ahora circunscribirme, claro es, a esta comarca, que es la que verdaderamente conozco y a la que tal vez sean idénticas a ella otras bastantes de España.

Entre las causas determinantes de la precaria situación cuantitativa y cualitativa y poca productividad de la ganadería actual, las podemos considerar o agrupar en: municipales, higiénicas, sanitarias, zootécnicas, comerciales y profesionales.

Han influido en el descenso numérico: la manía cerealista que en su afán roturador—iniciado durante y exaltado después de la gran guerra—ha llevado al labrador a destruir, impunemente, terrenos de pasto (prados, cañadas, caminos....) hasta el extremo de que en la actualidad y a falta de lo comunal, la cavaración de lindes constituye un empleo favorito de los amos poco domingueros y criados asalariados en la época de pocos quehaceres por lluvias excesivas y para sacar los pies de las altorjas a los Ayuntamientos cuando piensan y cavilan en qué emplear, en estos años pasados, a los obreros en paro forzoso. El caciquismo o la pugna entre los dueños de unas y de otras especies, que hace que se mire tanto el beneficio propio como el perjuicio ajeno y de ahí el que en el buen tiempo y abundando la hierba en las barbecheras, veamos al ganado lanar pastear, o, mejor dicho, sestear en prados bajos, y, por lo tanto, de hierba alta y grosera, mientras y estropeándose el heno en las rastrojeras, el vacuno come

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruído y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos trematodos tan perjudiciales

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

juncos o arranca hasta la raíz en prados secos de hierba corta y fina. El auge de los presupuestos municipales, que llegan hoy a ser el doble al de hace poco más de una docena de años, siendo en algunos verdaderamente insopportable (pueblos de poco más de 100 vecinos, más de 20.000 pesetas), y como única fuente de ingresos, la tan abandonada y odiada ganadería, sobre la que sus embrionarias industrias recaen no solo los gravámenes de los presupuestos locales, sino otros del Estado: esas absurdas matrículas llamadas (ejemplo: la venta de leche de una a otra aldea) de estable, ambulante o patente, cuando no la de recrio (por dos o tres chotos), pues esto depende de que un «amigo» lo deñe, como dicen ellos, sin que sea de olvidar tanto los disgustos como desembolsos que proporciona la animalofobia de guardas y otros labradores del pueblo. La falta de condiciones en los albergues, mal régimen de explotación y alimentación, contribuyen a elevar el porcentaje de los muertos por enfermedades epizoóticas. La falta de medidas sanitarias, principalmente preventivas, debido tanto a la tacañería o egoísmo mal entendido como a la tranquilidad de este personal que, como acostumbra a decirse, no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que no truena.

En cuanto a calidad en la degeneración o degradación, han influido: el desconocimiento absoluto de los más simples procedimientos que la Zootecnia aconseja, siéndolo de modo suicida la costumbre de que, viviendo los animales

en régimen de pastoreo, sea obligación de que imponga semental el encargado de la guardería y siendo este personal (marraneros, cabreros, etc.) frecuentemente humilde, cuando no pobre, lo corriente es que traiga del mercado lo más barato, que, naturalmente, no ha de ser lo mejor. El modo de proceder de nuestros gobernantes, que en los Tratados de comercio supeditan o posponen, tal vez sin necesidad o antiéconómicamente, los intereses de la Ganadería a los de la Agricultura u otras industrias, y así tenemos: carne congelada de Hispanoamérica, huevos de Polonia, entre otros sitios; quesos de Holanda, vacas de Suiza, y cuando en Castilla, al menos por aquí, existen de sobrante verdaderas piaras de cebones—muchos de la raza portuguesa—, no nos han traído cerdos de Norteamérica, Holanda y no se de dónde más, por verdadera casualidad, o porque, según tengo entendido, el Consejo Superior Pecuario, muy razonada y tenazmente, se opuso a ello.

Al enumerar las causas influyentes en la situación ganadera actual dije profesionales, quisiera retractarme de ello o más bien aclararlo, en el sentido de que nunca pensé pudiera ser acusación, pues en el ánimo de todos está que si alguna culpa nos cabe, no puede ser por nuestra actuación, sino por nuestra inhibi-

En casos de anemia, clorosis, falta de apetito, malas digestiones, diarreas y particularmente para engorde y desarrollo de toda clase de ganado, la clase Veterinaria emplea la

Fosfoferrosa o engorde castellano LIRAS

por ser el único preparado de efectos positivo. Fórmula a base de fosfato de cal, hierro, asociado con estimulantes de primer orden.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
CICATRIZANTE LIRAS

a base de Gomorresinas con Ceraina y Cloramina, del que enviamos muestras a señores Veterinarios que soliciten.

Farmacias, Droguerías surtidas o LABORATORIO LIRAS.

BURGOS (Villadiego).

ción, la que es ocasionada por el olvido en que siempre se ha tenido a los problemas de la ruralia, por ende a la Ganadería, y, lógicamente, al técnico de ella: el veterinario, el cual, clínico o sanitario por vocación o instinto de conservación, zootécnico sin orientación marcada ni obligación, sin atribuciones ni elementos, vé, tristemente, disminuir el número, calidad y rendimiento del ganado, y, paralelo a ésto, sus terribles consecuencias: carne y leche, como artículo de lujo, sólo para enfermos y días de fiesta; hombres poco nutritivos, envejecidos antes de tiempo, de poca inteligencia y baja estatura; tierras sedentias, costrañas y esquilmas; piensos baratos—no remunerados—y sin salida; en fin.... ruina y miseria. La República ha procurado atender la enseñanza y la sanidad rural, pero no ha dado solución a sus problemas económicos y ha postergado a unos funcionarios que tanto pueden influir en la solución del mismo. ¿Hasta cuándo? La Dirección General y el señor ministro de Agricultura tienen la palabra.

En resumen, urge: Que se dicten disposiciones concretas y terminantes que obliguen al rescate de bienes comunales y que impidan nuevas roturaciones. Autoridad y fuerza ejecutiva indiscutible de las Juntas locales de Fomento Pecuario para intervenir tanto en lo que antecede como en el régimen y fechas de

veda de los prados y su pasturación. Disminución de las cargas sobre la ganadería recargando otras riquezas o cedido a los municipios otros ingresos. La exención de matrícula a las tan pequeñísimas industrias rurales. Propaganda en pro del consumo de productos animales. Explotaciones en régimen de cooperativas. Activa vulgarización y propaganda. Vacunación obligatoria. Equipos móviles con material y personal para el rápido diagnóstico de enfermedades infecto-contagiosas o dotación a los inspectores municipales de material y elementos para la técnica micrográfica. Establecimiento de granjas comarcales con todas las ventajas que ellas suponen y que se citan en el rico filón que es la Ley de Bases. Composición de los piensos indígenas, tablas de equivalencias y fórmulas de racionamiento. Reglamento de inspectores municipales que con el estímulo de un sueldo decente y conocedor de que es objeto de alguna consideración oficial, trabajaremos con denuedo hasta conseguir hacer una ganadería próspera con sus industrias florecientes, bases de riqueza y, por lo tanto, de regocijo y bienestar que bien lo puede haber en estos, hoy, rutinarios y atrasados pueblos del agro castellano.—A. Martín Ortega.

Una biblioteca.—En el número 898 de esta revista, correspondiente al 11 de marzo de 1934, señala los móviles que me decidieron a escribir y publicar mi «Pequeña Biblioteca de Ganadería e Industrias pecuarias», los cuales huelga repetir.

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico don Gonzalo F. Mata ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **Sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante «Velox»**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española productos insustituibles por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

Ahora, como entonces, aprecio la importancia y necesidad de la empresa.

La labor divulgada realizada con estos volúmenes, escritos sin tecnicismos ni descripciones científicas, pero con su expresión sencilla, señalan el panorama sincero, claro, realizable y práctico, que las explotaciones racionales de los animales domésticos precisa, en las que el veterinario tiene un lugar preferente, insustituible, si la creación de riqueza pecuaria ha de tener el desarrollo económico que nuestra ganadería necesita y merece.

Tan eficaz ha sido la publicación del primer librito de esta «pequeña biblioteca», titulado «Gallinocultura práctica», que, según conocen nuestros compañeros lectores de esta revista en su número 952, correspondiente al 24 de marzo último, se reproduce la orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 2 de marzo (*Gaceta* del 19), por lo cual se declara de utilidad y mérito, según informe del Consejo Superior de Cultura, que apreció la corrección, sencillez, amenidad, importancia, etc., de dicha obra, declarándola oficialmente de utilidad y recomendable para las bibliotecas de las escuelas primarias.

Al solicitar esta concesión, sabía, de antemano, que los problemas inherentes a la producción de huevos (cuestión básica del mencionado librito), estaban tan claros, tan asequibles al más profano, que comprendía eran de utilidad inmediata en la enseñanza escolar.

No puedo ni debo silenciar la gratitud que debo a todos cuantos directa e

indirectamente me alientan y ayudan en esta labor divulgadora; tampoco quiero ocultar la satisfacción experimentada apreciando el éxito logrado con la publicación de la primera edición de *Gallinocultura práctica*, que en menos de un año se agotó esta publicación.

Antes de partir para el viaje de divulgación pecuaria con el Equipo Móvil número 3 de la Dirección General de Ganadería por las provincias de Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, entregué en la imprenta para su publicación los originales de la segunda edición de *Gallinocultura práctica* (corregida, aumentada y transformada) y del segundo tomo de esta «Pequeña biblioteca» titulado *La cría del cerdo*.

Al regresar del indicado viaje, la composición hallábase terminada, mas por razones de excesivo trabajo en la imprenta, con motivo de la publicación de diferentes obras para la Feria del Libro que acaba de celebrarse en Madrid, la aparición de mis trabajos se ha retrasado hasta estos momentos en que ya están terminados, puedo ofrecérselos a los compañeros que los necesiten e interese.

No soy el indicado para hacer una reseña bibliográfica de este segundo tomo de mi «Pequeña Biblioteca»; tampoco puedo intercalar el índice de materias que comprende, ya que por su mucha amplitud ocuparía más páginas de las disponibles.

Mas si debo manifestar que la cría, recría y engorde del cerdo, tal y como la

Resolutivo admirable

Así le califican al Resolutivo Rojo Mata cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ningún otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

he estudiado, visto, practicado, meditado y soñado, está diáfana y prácticamente expresado en doscientas sesenta páginas de este libro, con tal claridad, sinceridad, orientación y sencillez, que las considero interesantísimas.

En mi libro «La Cria del Cerdo», en fin, se consigna mucho de cuanto he hecho ejerciendo ruralmente la profesión durante cuatro años; cuanto he observado recorriendo España entera y mucho cuanto el veterinario en ejercicio puede y debe hacer profesional y socialmente, si aspira a merecer la estimación y distinción de sus clientes, salvándoles e incrementándoles esta gran riqueza porcina, al propio tiempo que se crea una situación económica desahogada, como creo puede y debe desechar, a cuya finalidad va enfocada, dirigida parte de este libro.

Sin esperar acontecimientos, impulsado por el cumplimiento del doble deber profesional y social que me ha impuesto, sin preocuparme absolutamente nada de las dificultades con que he de tropezar, con una inquebrantable voluntad, sin tregua ni reposo, continuaré estas publicaciones en cuanto regrese del viaje de divulgación que me ha encargado la Dirección General de Ganadería realice por Galicia, ya que estimo que estas publicaciones son bien recibidas y estimadas por el público en general y por la clase veterinaria en particular.

Cuantos compañeros deseen adquirir estos dos tomos de la «Pequeña Biblioteca de Ganadería e Industrias pecuarias» *Gallinocultura práctica* y *La cría*

del cerdo y sean suscriptores de esta revista, pueden hacer sus pedidos colectivamente por medio de la Asociación provincial veterinaria, pues de esta forma me evitan trabajo y gastos, que habría de acumular si el pedido lo hacen individualmente.—León Hergueta.

Asociaciones provinciales

Junta general en Madrid.—La Asociación Provincial Veterinaria de Madrid, celebra Junta general extraordinaria el dia 21 del mes actual, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, San Bernardo núm. 2, pral. dcha., con el siguiente orden del dia:

- 1.^o Lectura del acta anterior.
- 2.^o Dimisión de la Junta directiva.
- 3.^o Elección de nueva Junta directiva; y
- 4.^o Designación de delegado del Montepio Veterinario para la Junta anua correspondiente.

Suero contra la peste "BUFFALO"

Virus Pestoso «INSTITUTO»

Bacterina porcina mixta «INSTITUTO»

Suero contra la Septicemia «INSTITUTO»

SUEROS — VACUNAS — INYECTABLES

Pedid catálogo e instrucciones a la sucursal o delegación más próxima

CIENCIA VETERINARIA

CAPITAL VETERINARIO

TECNICOS VETERINARIOS

La mayor garantía científica

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

Alcántara, 65. - Madrid

Disposiciones oficiales

Ministerio de Instrucción Pública.—TRIBUNALES DE EXAMEN.—Orden de 21 de mayo (*Gaceta* del 9 de junio).—Vista la instancia que elevan al director de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, varios alumnos que cursan sus estudios por el plan de 1912, solicitando que en los Tribunales de examen de alumnos libres sólo tomen parte los catedráticos y auxiliares numerarios nombrados con anterioridad al año 1931, y teniendo en cuenta el informe del mismo elevando a este Ministerio dicha solicitud, por entender que se trata de un asunto interesante para la buena marcha de los exámenes, ya que el espíritu que anima a los firmantes de la misma es rodear de las mayores garantías de acierto y seriedad a los Tribunales examinadores, neutralizando la forzosa inexperience del nuevo personal docente nombrado provisionalmente para llenar las exigencias del plan de 1931, con otros profesores de madura formación y necesaria experiencia pedagógica,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver, con carácter general, para todas las Escuelas de Veterinaria, que para juzgar a los alumnos libres del plan de

1912, como para los del plan de 1931, formen parte del Tribunal encargado de hacerlo, al lado del profesor que desempeñe la Cátedra en propiedad, o con carácter interino, dos profesores numerarios o auxiliares numerarios, nombrados con anterioridad al plan de 1931.

Gacetillas

El VI CONGRESO INTERNACIONAL DE ENTOMOLOGÍA.—«La Dirección General de Ganadería ha sido invitada oficialmente al VI Congreso Internacional de Entomología, que se ha de celebrar en Madrid del 6 al 12 de septiembre próximo, y teniendo presente la alta importancia de este certamen, ha formado, en principio, el propósito de concurrir al mismo, designando al efecto una representación oficial a la que podrán agregarse los veterinarios y demás técnicos interesados en estas disciplinas que merezcan tal distinción.

Precocidad - Rendimiento - Fecundidad

Tres aptitudes reunidas en el CHATO DE VITORIA. Lechones para recria y reproducción de su Granja. Envíos inmediatos. Portes económicos. Se desean representantes con preferencia veterinarios.

A. Juarrero (veterinario) y F. Vea-Murguia.

Oficinas: Calle Santiago (Pabellones). VITORIA.

Anales de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid

Un tomo de 258 páginas con profusión de grabados y fotografías.

Contiene, además de un resumen legislativo de la Escuela, interesantes trabajos de Fisiología, Histología, Patología, Genética, trabajos doctrinales varios y ejercicios prácticos sobre temas científicos realizados por los alumnos.

Precio: 10 pesetas. (Autorizada la venta de este libro por el Ministerio de Instrucción Pública.)

Diríjanse los pedidos a la Dirección de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Las Secciones del Congreso que interesan al efecto, por relacionarse más directamente con el cometido peculiar de la Dirección General de Ganadería, son las siguientes: Sección 7.^a, Entomología médica y Veterinaria. Sección 8.^a, Apicultura. Sección 9.^a Sericicultura.

Con el fin de poder formular, en su día, como se pretende, una autorizada propuesta correspondiente, la Sección de Labor Social ruega a cuantos veterinarios y demás técnicos realicen o hayan realizado investigaciones relacionadas con los temas enunciados, remitir a la Jefatura de la misma dos ejemplares de los trabajos que, por su interés y originalidad, puedan ser presentados al Congreso en forma de comunicaciones a discutir o tomar en consideración. Como ponentes de los mismos habrían de figurar, naturalmente, los propios autores, estudiándose la fórmula para que éstos puedan asistir a las sesiones sin quebranto económico alguno para ellos.

Madrid, 6 de junio de 1935.—El jefe de la Sección, interino, *Antonio Eraña Maquivar.*

UN LIBRO DE GORDÓN ORDÁS.—Compre usted y no le pesará el libro de don Félix Gordón Ordás, titulado: «Una campaña parlamentaria. Los haberes pasivos al clero». Forma un grueso volumen de 608 páginas y lleva una portada artística. Es una obra de gran interés para todos, porque da a conocer múltiples cuestiones de índole religiosa y eclesiástica, generalmente desconocidas. En ella se recogen también, como prueba de imparcialidad, los discursos con que pretendieron contestar en el Congreso a los que el Sr. Gordón Ordás pudo pronunciar, el ministro de Justicia y los señores Jiménez Fernández, Calderón y Rodríguez de Viguri. Y lleva, en fin, quince amplias notas aclaratorias del texto, además de un apéndice muy importante.

A pesar del considerable número de páginas que tiene el libro se vende al precio mínimo de seis pesetas. También se enviará a reembolso cargando ochenta céntimos más a quien así lo desee. Pedidos y giros a nombre de don Carlos Ruiz, Santa Engracia, 118, 3.-A. Madrid-3.

CREE USTED CONSEJOS.—Explotando racionalmente el conejo obtendremos de él carne, piel y pelo.

La carne de conejo es sabrosa, muy nutritiva, económica e inofensiva, que se vende a precio remunerador en el mercado.

La segunda edición del "Manual práctico de análisis de leche"

del profesor

WILHELM MORRES

Acaba de ponerse a la venta después de agotarse la primera edición. Traducido directamente de la quinta edición alemana por Rafael González Alvarez.

El éxito de este libro se debe a ser un manual eminentemente práctico, que, sin vulgarizar, está escrita en forma accesible a todos los veterinarios e incluso a los ganaderos cultos.

Un volumen de 143 páginas, dos cuadros de falsificaciones y una plancha en colores elegantemente encuadrada. Precio: 12 pesetas. Primer tomo de la Biblioteca Pecuaria Romo.

De venta en las principales librerías y en Romo, Alcalá, 5, Madrid.

El conejo peletero produce una piel muy estimada en el comercio, además de la carne. Es, pues, animal del que obtendremos un doble rendimiento.

La raza Angora de conejos produce pelo, empleado para hilados, tejidos, ropas para enfermos y para adorno.

La cunicultura es industria lucrativa, muy adecuada para el pequeño propietario agrícola. Iníciense en ella pidiendo informes a la Dirección General de Ganadería. Sección de Labor Social.

LA REFORMA DE LA CARRERA DE VETERINARIA.—Recortamos del *Diario de Madrid* el siguiente sueldo:

• Parece próxima a decretarse una reforma de los estudios de la carrera de Veterinaria. El plan actual, por todos conceptos excelente, fué promulgado cuando las Escuelas de Veterinaria dependían del ministerio de Agricultura; pero al ser trasladadas a Instrucción Pública se ha creído conveniente reformar dicho plan para adaptarlo a los normas del citado ministerio y a la consignación presupuestaria. Al efecto, hace un año una Comisión de catedráticos propuso las modificaciones pertinentes, pue no pudieron llevarse a la práctica por razones económicas.

En vista de ello, la correspondiente Sección administrativa del ministerio, inspirada no sabemos por quién, y a espaldas del profesorado, ha elaborado un plan que ha causado un profundo disgusto en cuantos le conocen. El anterior ministro, Sr. Prieto Bances, se asesoró de dos prestigiosos profesores, que le expusieron su opinión sobre este problema. Sin embargo, según nuestras noticias, ha pasado a informe del Consejo Nacional de Cultura—donde no existe ningún representante veterinario—el informe de la Sección, que como redactado por personas que carecen de toda base técnica, ha de ser sumamente detectuoso.

Es de esperar que el Sr. Dualde evitará esta anomalía y someterá previamente a la consideración de los Claustros respectivos el proyecto que se trata de dictaminar, ya que, según decimos, no existe en el Consejo de Cultura ningún miembro veterinario.

CAMBIO DE OFICINAS.—Las oficinas de la *Revista de Higiene y Sanidad pecuarias*, La SEMANA VETERINARIA y La Nueva Zootecnia han quedado establecidas en: *Santa Engracia, 118, 3.^o A*, a cuya dirección deben enviarse en lo sucesivo la correspondencia y los giros.

Análisis de productos Patológicos

El Instituto Veterinario Nacional, en vista del número, cada año más elevado, de análisis de productos patológicos, ha organizado en forma tal este servicio que, en la generalidad de los casos, se diagnostica o en el acto o en las primeras veinticuatro horas, excepcionalmente a las cuarenta y ocho, y tercer día.

En virtud de esta organización, un producto enviado desde el punto más apartado de España, puede llegar en veinticuatro horas al Instituto y en las veinticuatro siguientes el veterinario remitente podrá tener el resultado del análisis, que se cursará telegráficamente, si así se desea. Se remitirán instrucciones para el envío de productos a quienes lo soliciten.

El servicio de análisis es gratuito.

Debemos advertir que la casa es la misma que antes; pero por consecuencia de un cambio de numeración en la calle, antes tenía el número 100 y ahora tiene el número 118. En cambio, el piso es distinto, pues antes era el 2.^o B y ahora es el 3.^o A. Tomen, pues, todos buena nota de que en lo sucesivo las señas a que deben dirigirse para todo son: *Santa Engracia, 118, 3.^o A*.

Sobre ESCUELAS DE VETERINARIA.—En este número publicamos, en la sección «Disposiciones oficiales», una orden que es un verdadero escarnio para los catedráticos nombrados después del año 1931, a quienes se les infiere el agravio oficial de considerarlos incompetentes para juzgar exámenes *cuyos Tribunales deben rodearse de las mayores garantías de acierto y seriedad, neutralizando la forzosa experiencia del nuevo personal docente.....*

El disparate no puede ser mayor ni más grave. Oficialmente se ofrece un magnífico pie jurídico para reclamar a todo los alumnos no aprobados por tribunales donde haya habido alguno de esos catedráticos «inexpertos», según el Ministerio de Instrucción pública, en los cursos pasados, y la afrenta para estos catedráticos.... ellos dirán qué les parece.

CONSEJO SUPERIOR PECUARIO.—En la última sesión plenaria, celebrada el día 10 del corriente por este Consejo, su presidente, don Cayetano López, dió cuen-

ta de su gestión en las reuniones celebradas en París por la Oficina International de Epizootias, que publicaremos en nuestro próximo número, habiéndose hecho constar en acta por iniciativa del Sr. Medina, que el Consejo aceptó unánimemente, la felicitación de este organismo a su presidente por el éxito de su gestión.

CONCURSO-EXPOSICIÓN DE GANADOS EN GRANADA.—Coinciendo con las fiestas del Corpus, se ha organizado por la Junta provincial de Fomento Pecuario, patrocinado por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, un Concurso-Exposición de ganados que se inaugurará oficialmente el día 21 de junio próximo y se clausurará, verificándose el reparto de premios el 24 de dicho mes, a las doce de la mañana.

A este Concurso-Exposición podrán concurrir libremente todos los ganaderos de la provincia que lo soliciten, siempre que se ajusten a las Bases del Reglamento, que pueden solicitar de la referida Junta provincial de Fomento Pecuario.

DE PÉSAME.—Ha fallecido en Palma de Mallorca (Baleares) nuestro querido compañero y amigo don Luis Fiol Alorda, hombre que por su talento, su actividad y su simpatía supo triunfar en su profesión, a la que prestigió en todo momento.

CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD
SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida, desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas



PRECIOS
ECONOMICOS

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

Descanse en paz el gran amigo y reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

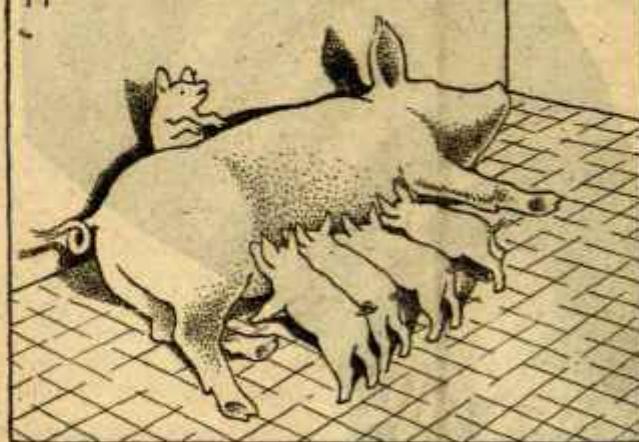
SUSTITUTO.—Se ofrece veterinario práctico para sustituirse, Antonio C. Gil San Miguel 37, Zaragoza.

CAMBIOS DE RESIDENCIA.—Rogamos a nuestros lectores que al comunicarnos sus traslados de unos pueblos a otros nos indiquen no solamente el pueblo y provincia a donde van, sino también, el pueblo y provincia donde estaban. Este último dato, tan esencial, lo olvidan casi todos y con ello ocasionan a la administración un gran trabajo innecesario. Con frecuencia ocurre, además, que dos o más suscriptores tengan el mismo nombre, y entonces la confusión sube de punto. Y si los suscriptores que cambian de pueblo son estudiantes, deben manifestar otro dato, y es el de la Escuela Veterinaria a que pertenecen. Como ningún trabajo cuesta hacer esto a los interesados, y a nosotros nos facilitaría considerablemente la labor de cambios, esperamos ser diligentemente complacidos.

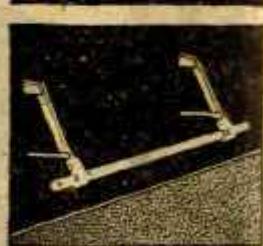


ZOO
FENOL
DESINFECTANTE

11



11



MILLARES DE CREDITOS APLASTADOS

por sus madres, cada año. Evite este peligro en sus cochiqueras, adaptando en ellas las defensas metálicas «Jamesway».

P R E C I O : 30 P E S E T A S

Para proteger sus cerdos, instale también puertas metálicas «Jamesway» solidísimas, sin picaporte ni cerradura, que se cierran herméticamente, de golpe. Resultan más económicas que las de madera, porque duran toda la vida, sin reparaciones.

P R E C I O : 55 P E S E T A S

Pídanos detalles o catálogos

Fabricamos igualmente departamentos metálicos («la salud del porcino»), instalaciones de ventilación, transportadores aéreos, etc.

Colaboraremos muy gustosamente con Vd. en cualquier reforma o nueva instalación de porquerizas, sin ningún compromiso por su parte.

**PRADO
HERMANOS**

Jamesway

C. DE RECOLETO. 5
MADRID
PL. DE SAN VICENTE 1
BILBAO